

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Taucahue, a 3 de Diciembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL KUMI-MARKA informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Taucahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Diciembre del año 2022
- Horario : inicio 19<sup>00</sup> término 21<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : El monte / con  
Cerro DRAGON  
colegio ESPAÑA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL Y CULTURAL KUMI-MARKA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cecilia del Carmen CASTRO GARTE	10.857.3007	<i>Cecilia Castro Garte</i>
2	MARÍA VIRGINIA LOPEZ CASOÑE	8.144.926-0	<i>maria lopez</i>
3	DESSERT ISABOT buqueño HERRERA	20.248.191-3	<i>Desseret</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)